

Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión
Pública *del* Conocimiento
Académico y Científico**

<http://nulan.mdp.edu.ar> :: @NulanFCEyS

Turismo, Educación y Desarrollo

Juan Carlos Mantero
Universidad Nacional de Mar del Plata
jmantero@mdp.edu.ar

El presente documento aspira a presentar una serie de reflexiones a propósito de las relaciones entre turismo, educación y desarrollo, relaciones de reciproca exigencia al plantearse la exigencia de su necesaria contribución a un más saber para un mejor vivir.

Las reflexiones se vertebran mediante el desarrollo de una sucesión de temas generados a través del ejercicio de la investigación, la docencia y la transferencia realizadas en el contexto de nuestra actividad universitaria realizada en el propósito de afrontar el desafío que la creciente actividad turística plantea al desarrollo integral.

Así, los temas:

1. el alcance y el significado de la actividad turística
2. el desafío y el aporte de la educación en nuestro tiempo
3. la necesaria y fructífera interacción entre turismo y educación
4. la contribución del turismo al desarrollo humano integral

1. a propósito del turismo

El turismo se consume y se consume en una práctica que en algún momento nos ha constituido en turistas y que ha involucrado la referencia a los lugares como destinos, a los paisajes y escenarios como ofertas, a las aspiraciones como demandas

Del turismo dan cuenta diferentes definiciones que refieren a la actividad. Así aquella que ... le identifica con *la suma de fuerzas y relaciones que surgen con los viajes y las estancias de los no residentes, en tanto en cuanto no están ligados a residencia permanente ni a una actividad remunerada*, en expresión de Hunziker y Krapf (1942), o bien aquella que le define al precisar que comprende *las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocio y otros*, en proposición de la OMT. (1)

Tales definiciones así expresadas, a nuestro criterio y en relación a la problemática planteada nos parecen equívocas, por defeción de contexto o por exceso de especificidad, en la medida que obvian tiempo y espacio compartido en su ejercicio y excluyen al residente sujeto de una necesaria interacción,

Las implicancias de la actividad turística nos induce a inscribirle en la noción de uso y goce del tiempo libre, aquel tiempo que resulta de advertir que el tiempo individual y colectivo del ser humano es obviamente un continuo integral donde es posible diferenciar el tiempo biológico, el tiempo socio económico, el tiempo socio cultural y el tiempo libre, como producto necesario de las exigencias de con-vivencia.

Tiempo libre, entendido como aquel aspecto del tiempo social en el que el hombre autocondiciona, con mayor o menor nitidez, su conducta personal y social, es decir donde la libertad prima respecto de la necesidad, la aspiración respecto de la obligación, aquel tiempo que Joffre Dumazedier identificaba en el ocio y la oportunidad de descanso, diversión y desarrollo y que Frederic Munne precisa al expresar: *es aquel modo de darse el tiempo personal que es sentido como libre al dedicarlo a actividades auto-condicionadas de descanso, recreación y creación para compensarse y, en último término, afirmar la personalidad individual y socialmente.* (2)

El tiempo libre, en tanto oportunidad que trasciende y supera el tiempo exigido de lo biológico, lo económico y lo cultural de nuestra cotidianidad al plantear un tiempo diferente, susceptible de dedicarse al descanso, la recreación y la creación, que se torna turístico en el desplazamiento del territorio de lo habitual.

Al definir al turismo en la proposición: desplazarse para descansar, recrearse y crearse, el descanso es la oportunidad de la distensión del *dolce far niente*, la recreación es la ocasión de la diversión, el juego y la expresión, la creación es el momento de hacerse a sí mismo, construirse y construir a través del conocer que transforma, o en expresión de Frederic Munne hacerse haciendo, en relación a la naturaleza y a la sociedad.

Precisamente es menester inscribir la práctica turística en la sociedad y reconocer en el sujeto el usuario para evitar la distorsión o reducción que implica atribuirle al sujeto el carácter de mero consumidor que le asigna el mercado donde aquello que nos es comercializable es prescindible, agotando su entidad en la apreciación del valor de cambio, prescindiendo del valor de uso.

Resulta legítimo remitirnos al usuario turístico que trasciende el consumidor turístico y sin resignar o excluir las opciones ofrecidas por el mercado, asumir y privilegiar las opciones generadas por la persona y creadas por la sociedad, evitando limitar la satisfacción de sus necesidades a las ofertas tipificadas destinadas a las demandas estereotipadas.

Al reivindicar el uso se evita limitar el traslado al transporte, el alojamiento al hotel, la alimentación al restaurante y la recreación al parque temático, concibiendo y propiciando las opciones de nuevos satisfactores que satisfagan perdurables y nuevas necesidades, unos y otras generadas en la cambiante y exigente sociedad. Sociedad donde, incluso en su práctica institucionalizada, el diseño de un producto a consumir abdica ante la concepción de una experiencia a vivir.

Si la noción de tiempo libre inscribe la actividad de aquel que se desplaza, la noción de hospitalidad inscribe la disposición de aquel que, sin perjuicio de su tiempo libre en el espacio de su cotidianeidad, acoge a la persona desplazada y confiere sentido a la experiencia compartida que define la práctica turística, sea al ocupar un lugar, al prestar un servicio o al compartir un ocio, en rigor las compartibles dimensiones del vivir entre un habitante y un visitante, un residente y un turista.

2. a propósito de la educación

La educación se visualiza en el proceso institucionalizado de enseñanza y aprendizaje; sin embargo, la educación le trasciende e implica acceder a los saberes necesarios para integrar creativamente nuestro ser en la sociedad.

En tal sentido, frente al desafío de vivir en nuestro tiempo, cuando se advierten más conflictos que consensos, más tensiones que

distensiones, más exclusiones que inclusiones, mas incertidumbres que certezas, nos interesa rescatar la misión que le asigna a la educación Edgar Morín cuando identifica los saberes necesarios para afrontar el milenio y propone:

- *integrar y religar aquello que las disciplinas del conocer intelectual separan*
- enseñar lo humano del humano, la unidad la complejidad y la diversidad del ser humano
- enseñar la identidad y la conciencia de estar aquí y ahí, a vivir, a compartir, a comunicarse
- *enseñar a afrontar el mundo diverso e incierto, las incertidumbres del presente y del futuro*
- *enseñar la comprensión intelectual objetiva y la comprensión humana intersubjetiva*
- *enseñar la ética del ser humano, la antropoética de la relación individuo - sociedad - especie.* (3)

En fin, cuando propone asumir la misión antropológica de trabajar para la humanización, obedecer la vida y guiar la vida, lograr la unidad en la diversidad, respetar la diferencia como la identidad, desarrollar la ética de la solidaridad y la comprensión, enseñar la ética del ser humano

No tan paradójicamente tales premisas subyacen en el *código ético para el turismo* al reivindicar su contribución al entendimiento y al respeto mutuos entre hombres y sociedades, al proponer

la comprensión y la promoción de los valores éticos comunes de la humanidad, en un espíritu de tolerancia y respeto de la diversidad de las creencias religiosas, filosóficas y morales son, a la vez, fundamento y consecuencia de un turismo responsable. Los agentes del desarrollo turístico y los propios turistas prestarán atención a las tradiciones y prácticas sociales y culturales de todos los pueblos, incluso a las de las minorías nacionales y de las poblaciones autóctonas, y reconocerán su riqueza. (4)

Sin perjuicio de reconocer y apreciar su condición de instrumento de desarrollo personal y colectivo, factor de desarrollo sostenible y de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural, y de atribuirle un sentido benéfico para los países y las comunidades (de destino), definiendo las obligaciones de los agentes del desarrollo turístico, prescribiendo el derecho al turismo:

La posibilidad de acceso directo y personal al descubrimiento de las riquezas de nuestro mundo constituirá un derecho abierto por igual a todos los habitantes de nuestro planeta. La participación cada vez mas

difundida en el turismo nacional e internacional debe entenderse como una de las mejores expresiones posibles del continuo crecimiento del tiempo libre, y no se le opondrá obstáculo alguno. (5)

3. a propósito de la interacción turismo¹- educación

3.1. qué aporta el turismo a la educación

Al producir un aporte para la formulación de un módulo de tiempo libre en un trayecto formativo, decía *si la escuela forma mejor para aprender a utilizar el conocimiento, adquirir una profesión interesante, devenir un ciudadano responsable, expresarse y comunicarse en la sociedad, en tiempo libre se forma mejor para utilizar su tiempo, estar bien físicamente, ser creativo y pragmático, conocer la amistad y valorar la solidaridad, saber aquello que cuenta en la vida.* (6)

Además decía *en tiempo libre se produce la simultánea triple renovación de los valores sociales, en tanto cambia la relación con uno mismo, en tanto tiempo de autonomía, cambia la relación con el otro, en tanto tiempo de convivencia, cambia la relación con la naturaleza, en tanto tiempo de aproximación a lo natural.* (7)

El turismo, definido por el desplazarse para conocer y conocerse en el descanso, la recreación y la creación, se torna formativo. Cualquiera sea el rol que en el conocer juegue la persona, sujeto cognoscente o sujeto conocido, si huésped o anfitrión, si visitante o habitante.

El turismo se sustenta en la naturaleza y en la cultura, se práctica por el individuo en la sociedad, permite confrontar el saber adquirido con el saber vivencial, conocer por inmersión en la vida, en la naturaleza y en la sociedad; a veces por el turismo institucionalizado, a veces a pesar del turismo institucionalizado, a veces por el tour, a veces a pesar del tour.

Las unidades susceptibles de apreciación y puesta en valor turístico se identifican como recursos, recursos naturales y culturales, recursos rurales y urbanos, recursos tangibles e intangibles, lugares y acontecimientos, gentes y paisajes. Sin embargo, para mejor gozar es necesario más saber y para mejor saber es necesario más gozar.

En rigor nuestra actividad, la vida, nos incluye en el proceso de inter - comunicación, de inter - locución, de inter - acción, de comprensión, donde alternativa, sucesiva o simultáneamente somos emisores - receptores, actores - contempladores, productores - consumidores, en suma, artifices.

Tanto aquí donde nuestro territorio, nuestro paisaje y nuestra escena, se constituyen en país y nos define anfitrión, destino de la apreciación de los otros, cuanto allí donde el territorio de los otros, su paisaje y su escena, se constituyen en país, destino de nuestra apreciación. y nos define huésped, en vital y creativa alternancia al definir nuestro lugar de habitante o de visitante.

Si es así, en nosotros anfitriones radica el darnos a conocer y por tanto tenemos que conocernos en nuestra identidad, conocer nuestro país, nuestro territorio, nuestro paisaje y escena, nuestra geografía y nuestra historia. Si es así, en nosotros turistas radica el disponernos a conocer y por tanto tenemos que conocer en la diferencia, conocer su país es conocer nuestro país.

En rigor la educación nos impone conocernos para conocer, de aquí y de allá, en el habitar y en el visitar, hacer de la naturaleza y de la cultura destinos de nuestra mirada y comprensión, y del otro objeto de nuestro respeto y apreciación.

La educación tiene, en el mirar del huésped turístico, la posibilidad del aprendizaje y la vivencia de la naturaleza, de la cultura ajena, de la obra y del acontecer del hombre, en suma, acceder al objeto de las ciencias naturales y de las ciencias humanas.

La educación tiene, en el mirar del anfitrión turístico, la posibilidad de la enseñanza y de la vivencia de la naturaleza, de cultura propia, de nuestra obra y nuestro acontecer, en suma, acceder al objeto de las ciencias naturales y de las ciencias humanas.

Generar en el educando el turista inquieto e interrogativo, al ser humano dialógico con la naturaleza y la cultura, la geografía y la historia, la persona y la sociedad, es, precisamente, atributo y consigna de la interacción entre turismo y educación, entre educación y turismo. Más aún, permite adquirir los saberes necesarios para nuevos espacios en nuevos tiempos, aquellos que le ha de deparar el futuro.

3.2. qué aporta la educación al turismo

Si la movilidad es el signo de nuestro tiempo, aún en el traslado necesario, y si el turismo es la expresión del voluntario desplazarse para conocer y conocerse, para descansar, recrearse y crear, supone una actividad personal y social que impone una responsabilidad.

Promover la actividad turística supone encauzar los flujos que se generan, en su tránsito, en su actividad y en su reposo, por tanto producir las condiciones de su mejor ejercicio y proveer de los accesos y de los servicios que permitan satisfacer las expectativas generadas.

De allí, resultan las disciplinas del saber y del hacer que contribuyen a concebirlo viable y hacerlo posible, de hacerlo posible de modo responsable, garantía del descanso más distendido, de la recreación más amena y de la creación más genuina. A tal fin, es menester educar, formando las personas, generando los recursos humanos necesarios.

Si el turismo supone trasladarse, alojarse, restaurarse, recrearse, si supone identificar necesidades y aspiraciones y proponer satisfactores y soluciones, sea en el ámbito restringido del mercado articulando demanda y oferta, sea en el ámbito extenso de la sociedad, sea a partir de la empresa privada, la entidad social o la agencia pública, es responsabilidad de la educación, del sistema educativo, generar las competencias apropiadas para su mejor desenvolvimiento.

Dicha responsabilidad implica asumir la diversidad de prácticas de tiempo libre, el descanso, la recreación, la creación, actividades susceptibles de realizarse en relación a universos tan disímiles como la naturaleza, el deporte, la cultura, el arte, etc., actividades cuyo ejercicio implica actuar, contemplar, conocer, en suma, aprendizajes, sin excluir su concepción y programación. Tal responsabilidad supone proveer los servicios que requieren el traslado, el alimento, el alojamiento, la recreación, servicios, cuya prestación implica operar, administrar, supervisar, gerenciar, sin perjuicio de su concepción y programación.

Por tanto, exige formación en el desarrollo de actitudes y aptitudes y en la generación de recursos, en diversidad de sectores niveles, actividades y oportunidades a realizar en ámbito público, privado, asociativo.

En el sistema educativo, cada nivel tiene su responsabilidad en la generación de las idoneidades y competencias necesarias al desarrollo de una actividad creciente en diversidad y complejidad, definiendo los contenidos conceptuales, procedimentales, actitudinales, atendiendo cambios y tendencias. Aquellas mutaciones que se producen en el impacto de la actividad, en los flujos turísticos, en las necesidades y en los satisfactores, en la concurrencia y en la competencia, en los valores.

El desafío radica en asumir la opción por aquellos valores que promueven la plenitud humana y expresan los saberes de nuestro tiempo frente a las distorsiones que se expresan en satisfactores patológicos o en compensaciones equivocadas o solo le asignan al tiempo libre la opción de mirar el espectáculo de la vida o de la ficción a través de la televisión

4. la educación y el turismo en el desarrollo local

En los actuales tiempos de cambios en el modelo de realización de la comunidad, es útil y oportuno discernir las diferencias entre las nociones de crecimiento y de desarrollo para rescatar la singularidad cualitativa y pluri dimensional del desarrollo, como proceso asumido por la comunidad, de *tránsito de una fase menos humana a una fase mas humana*, en el devenir del valor de más tener al valor del más ser. (8)

El desarrollo es el acceso a un modo de vida donde la persona tiene más importancia que la producción de bienes y servicios y donde la realización individual se prioriza sobre su condición de consumidor (9)

El desarrollo no depende solo de los grandes sistemas macro económicos ni de las instituciones centralizadas; en rigor, tiene mucho que ver con la comunidad a nivel local. Por tanto el desarrollo local es la opción necesaria de las comunidades en el propósito de superar sus estados actuales, donde impera un proceso de *desvitalización*, y desarrollar sus atributos potenciales, donde la persona se constituye en el agente motriz.

El desarrollo local es una estrategia donde los actores son los beneficiarios dispuestos a asumir su trayecto de superación, donde los cimientos territoriales resultan recursos generadores de energía endógena, que, a través de un proceso global e integrado, apuesta al control de las opciones para buscar soluciones perdurables.

Soluciones perdurables suponen sustentabilidad y sostenibilidad, en el espacio y en el tiempo, en las diferentes dimensiones que el desarrollo reivindica:

- dimensión social (inclusión e integración)
- dimensión identitaria (memoria y proyecto)
- dimensión económica (dinámica y producción)
- dimensión política (autonomía y eficiencia)
- dimensión sistémica (horizontal y vertical) (10)

Allí donde la comunidad adquiere sentido y valoración de lo propio, en la identidad de su gente, en la singularidad de su paisaje, en el genuino modo de producción y de recreación, es probable que el atributo de la hospitalidad le permita acceder a un umbral de acogida. Si además de hospitalidad, atributos naturales y culturales, urbanos y rurales, tangibles e intangibles, singularizan su espacio de convivencia, el proyecto recreativo o turístico puede constituirles en recurso atrayente y convocante y suscitar afluencias.

No es el recurso el que crea el proyecto sino el proyecto el que crea el recurso (Maurice Allefresde), la contribución de la opción turística al desarrollo de una comunidad radica en plantear el desafío de conocer y valorar lo propio para trascenderse.

Más allá de las visiones beatíficas y salvíficas que signan las frecuentes referencias de los funcionarios respecto del turismo, omitiendo perjuicios posibles y alcances probables, cabe rescatar la potencialidad de la actividad turística en tren de diversificar las opciones productivas cuanto, en ciertas condiciones, generar una alternativa de desarrollo.

Tanto en el caso de diversificar la producción cuanto en la promoción del desarrollo, construir el turismo supone el desafío necesario de instalarse en el imaginario compartido de los argentinos a escala de los recursos puestos en valor.

4. Concluyendo ...

conocer es navegar un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certezas (11)

La educación aspira a ampliar las certezas y sustentar el itinerario de la vida multiplicando los archipiélagos conocidos. En tal sentido, el turismo debiera transitar comprehensivamente el espacio de la diversidad para mejor comprender el sentido de la identidad en la construcción y el desarrollo de cada una de nuestras comunidades.

CITAS

1. en Amparo Sancho. (1998) *Introducción al turismo*. OMT. Madrid
2. Frederic Munne (1980) *Psicosociología del tiempo libre. Un enfoque crítico*. editorial Trillas. México.
3. Edgar Morin (1999) *Les sept savoirs necessaires a l' éducation du futur*. UNESCO. Paris. Francia.
4. *Código Etico del Turismo*.
5. *Código Etico del Turismo*.
6. Juan Carlos Mantero (2000) *Problemática del tiempo libre, la recreación y el turismo. Contribución al desarrollo de un trayecto técnico formativo*. en revista Realidad, enigmas y soluciones en Turismo. CONDET. Neuquen.
7. Juan Carlos Mantero idem 6.
8. Joseph-Louis Lebret (1967) *Dinamyque concrete du developpement* . editions Ouvrieres. Paris. Francia.
9. Bernard Vachon (2001 orig 1993) *El desarrollo local. Teoría y práctica. Reintroducir lo humano en la lógica de desarrollo*. ediciones Trea. Gijón. España.
10. José Arocena (1995) *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo*. CLAEH - Nueva Sociedad. Venezuela.
11. Edgar Morin idem 3.